

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, efectúe una adecuada señalización horizontal y vertical en el intercambiador de tránsito ubicado en la Ruta Provincial N°13, frente a la planta industrial de Agricultores Federados Argentinos, al sur de la localidad de Los Cardos, departamento San Martín.

Natalia Armas Belavi Diputada Provincial

Naui

Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vecinos de la localidad de Los Cardos me han advertido de su preocupación por lo confuso que resulta la señalización existente en el intercambiador que, desde la Ruta Provincial N°13, permite el acceso de camiones a la planta fabril de Agricultores Federados Argentinos, al sur de dicha localidad. Lo cierto es que la señalización del intercambiador es por demás confusa, al punto de no saber por dónde circular. Señalan que es común que se registren allí incidencias automovilísticas protagonizadas por quienes no son del lugar y no conocen su complejidad. Indican que es común, incluso, que los vehículos terminen pasando por sobre el cantero ante la falta de una señalización clara y certera.

Lo cierto es que los accidentes de tránsito son reiterados con peligro para las personas y para los bienes, peligros que podrían evitarse con un mejor trazado y con la correcta señalización, lo que constituyen obras menores en función del bien que debe protegerse.

Demás está decir que en materia de tránsito debe primar la fluidez y la seguridad para quienes circulan, por lo que la vida y la propiedad privada deben ser protegidas con celo. Ante ello, la necesidad de una adecuada señalización horizontal y vertical en el intercambiador de tránsito ubicado en la Ruta Provincial N°13, frente a la planta industrial de Agricultores Federados Argentinos, al sur de la localidad de Los Carlos, departamento San Martín.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación

de este proyecto.

Natalia Armas Belavi Diputada Provincial Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial

